



Bogotá, D.C.

573

Señor(a)  
**ANONIMO**  
Ciudad

**Asunto:** Respuesta, radicado 20244600653672

Respetado(a) señor(a),

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

En atención a la petición del asunto, donde manifiesta, "(..) SOLICITAMOS DE SU URGENTE INTERVENCION EN LA GRAVE SITUACION QUE SE NOS PRESENTA EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL GIMNASIO LOS SAUCES, YA QUE CONSTANTEMENTE LA COMUNIDAD VECINA DEJA NO SOLAMENTE LA BASURA, SINO TAMBIEN LLANTAS Y ESCOMBROS, QUE LIMITAN NUESTRA LIBRE MOVILIZACION Y DEBEMOS BAJARNOS DE LOS ANDENES PARA PODER CONTINUAR TRANSITANDO, PONIENDO EN PELIGRO NUESTRA VIDA, Y LA VIDA DE NUESTROS HIJOS (AS) YA QUE POR ALLI TAMBIEN SE MOVILIZAN CONTINUAMENTE VEHICULOS(..)", me permito informar que se dio traslado a la Unidad Administrativa Especial de Servicio Públicos - UAESP, mediante radicado 20245730254671, para que en el marco de las competencias de respuesta a su solicitud.

Asimismo, se informa que desde el Fondo de Desarrollo Local de Bosa se realizará operativo en el sector para sensibilizar a la comunidad frente a la problemática expuesta.

Cordialmente,



**LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS**

Alcaldesa Local de Bosa

[alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Ana María Sánchez Prieto - Contratista FDL 

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento y de conformidad con lo preceptuado en el Art. 209 de la Constitución Política y en el párrafo primero del Art. 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de Contencioso Administrativo ( Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación, hoy 05/03/2024, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Bosa siendo las siete (07:00 AM), por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación: El presente oficio permaneció fijado en un lugar público de éste despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, 11/03/2024, siendo las cuatro y treinta de la tarde (04:30 PM).